

21 JUN.



184203

184203

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON ANTONIO LEON ALVAREZ, de nacionalidad española, domiciliado en ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA-ESPAÑA) calle Bailén, 86, por: UNA MAQUINA - CLASIFICADORA DE ACEITUNAS.-

-Memoria descriptiva-

Esta máquina clasificadora de aceitunas que nos ocupa y cuyo registro se solicita se caracteriza por estar construida en la forma siguiente:

Por una mesa ó bancada soporte (A-figs.1-2) de la forma y figura que se desee ó necesite y construida en hierro, metal, madera ó cualquier
5 otra clase de material apropiado para ello, sobre la cual irán montados con movimiento de giro sobre unos cojinetes soportes (B y C-figs.1-2) - una serie de cilindros clasificadores (D-figs.1-2) en forma escalonada - en toda su longitud, y contruidos bien en metálico, madera, ó cualquier
10 gruesos del fruto destinado á salir para la clasificación, siendo su número de seis, compuesto en grupos de dos en dos cuyo número de ellos y sistema de grupos podrán aumentarse ó reducirse, según el tamaño de la



máquina, siendo éstos desplazados, hasta una separación de diez milímetros entre ambos, pudiendo ser dichos grupos cilindricos, cilindricos-escalona-
15 dos.-

Dicha máquina irá dotada para la alimentación ó entrada en ella del fruto á clasificar, de unas tolvas piqueras (E-fig.1) llevando tantas como grupos de cilindros lleve la máquina, siendo en forma bien trapezoidal ó en otra adecuada que se desee, con pendiente de forma inclinada, para -
20 la más facil recogida y descarga de la aceituna, sobre los cilindros clasificadores, estando construida en metálico, madera ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, llevandolas montadas sobre la parte superior de los dichos cilindros clasificadores.-

También irá la máquina dotada para la recogida del fruto ya clasificado de unas piqueras (F-figs.1-2) las cuales tendrán la forma bien de paralelepipedo ó cualquier otra que se desee, y construida en metálico -
madera ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, con sus -
pendientes en forma inclinada para la más facil recogida y descarga del fruto que sale ya clasificado, llevando tantas como la divisiones de los
30 cilindros escalonados lo exiján estando colocada por debajo de los dichos cilindros y en dos sentidos, ó sea unas hacia la derecha y otras hacia la izquierda, con el objeto de que dispongan del espacio necesario para -
la salida del fruto ya clasificado.-

El movimiento de rotación de los cilindros clasificadores, se efectuará mediante la disposición de un tren de engranajes, el cual estará -
35 constituido por una serie de ruedas dentadas (G-figs.1-2) que irán montadas y fijas sobre el eje de cada cilindro (D-figs.1-2) siendo construidas bien de hierro, hierro fundido ó cualquier otra clase de material -
apropiado para ello, variando en sus diámetros según lo exija la característica de la máquina, pero teniendo en cuenta que los dientes de las
40 mismas, tengan profundidad ó calado de 20 m/m para su desplazamiento de 10 m/m, siendo accionado éste tren de engranaje por medio de una -
rueda volante (H-figs.1-2) tambien dentada montada con movimiento de giro sobre un cojinete (I-figs.1-2) y que será construida al igual que las

21 JUN



184203 - 3 -

45 anteriores, de hierro, hierro fundido, ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, siendo de mayor diámetro para su más facil manejo - y aumento de las revoluciones de los cilindros , estando accionada ésta rueda motriz (H-figs.1-2) á mano por medio de un eje con su manivela (J-figs.1-2) ó por un motor eléctrico, cuyo movimiento se lo imprimirá al

50 tren de engranaje y éste á los cilindros clasificadores, poniendose de ésta forma la máquina en marcha para su trabajo.-

Dicha máquina podrá ser construida en mayor ó menor tamaño, así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello, pudiendo ser también adaptada para la clasificación de distintas clases de frutos, se-

55 millas y cereales.-

Todo formando la máquina clasificadora de aceitunas que se desea patentar, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

- La figura 1) La máquina clasificadora vista en alzado y de costado y
- La figura 2) La máquina clasificadora vista en planta.-

-REIVINDICACIONES-

60 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

- 1) Una máquina clasificadora de aceitunas, caracterizada por estar constituida por una mesa ó bancada soporte de la forma y figura que se desee y construida en metálico, madera ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, sobre la que irán montado con movimiento de giro sobre
- 65 unos cojinetes soportes una serie de cilindros clasificadores, en forma escalonada en toda su longitud y contruidos en metálico, madera ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, y según la exigencia de los gruesos del fruto destinado á salir para su clasificación, siendo
- 70 su número de seis, compuesto en grupos de dos en dos, cuyo número de ellos y sistema de grupos, podrán aumentarse ó reducirse según el tamaño de la máquina siendo éstos desplazados hasta una separación de diez milímetros entre ambos, pudiendo ser dichos grupos cilindricos, cilindrico-escalonado.-



75 2) Una máquina clasificadora de aceitunas, según reivindicación 1) caracterizada por llevar para la alimentación ó entrada en ella del fruto á clasificar, unas tolvras ó piqueras en número igual, al de grupos de cilindro que lleve, siendo en forma bien trapezoidal ó en otra adecuada que se desee, con pendiente en forma inclinada para la más facil recogida y
80 descarga de la aceituna sobre los cilindros clasificadores, estando construida en metálico, madera ó cualquier otra clase de material apropiado para ello llevandolas montadas sobre la parte superior de los dichos cilindros clasificadores.-

3) Una máquina clasificadora de aceitunas según reivindicaciones 1) y 2)
85 caracterizada por llevar para la recogida del fruto ya clasificado, unas piqueras en forma bien de paralelepipedo ó en cualquier otra que se desee y construida en metálico, madera ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, llevando sus pendientes, en forma inclinada para la más facil recogida y descarga en su salida, del fruto ya clasificado, llevando
90 montadas tantas como las divisiones de los cilindros escalonados exijan, estando colocadas por debajo de los cilindros clasificadores y en dos sentidos, ósea unas hacia la derecha y otras hacia la izquierda, con el objeto de que dispongan del espacio necesario para la salida del fruto ya clasificado.-

95 4) Una máquina clasificadora de aceitunas, según reivindicaciones 1) á 3) caracterizada por verificarse el movimiento de rotación de sus cilindros clasificadores, por medio de un tren de engranaje, que estará constituido por una serie de ruedas dentadas, que irán montadas y fijas sobre el eje de cada cilindro siendo construidas bien de hierro, hierro fundido ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, variando en sus diámetros, según lo exija la característica de la máquina teniendo en cuenta -
100 que los dientes de las mismas tengan de profundidad ó calado unos 20 m/m para su desplazamiento de 10 m/m siendo accionado éste tren de engranaje por medio de una rueda motriz conductora de mayor diámetro tambien dentada,
105 da, que irá montada con movimiento de giro sobre un cojinete siendo construida al igual que las otras, bien de hierro, hierro fundido, ó cualquier otra clase de material apropiado para ello, estando accionada, á mano -

por medio de un eje con su manivela, o por un motor eléctrico, cuyo movimiento se lo imprimirá al tren de engrahaje y éste a los cilindros 110 clasificadores.-

5) Una máquina clasificadora de aceitunas, según reivindicaciones anteriores caracterizada por consistir esencialmente en: UNA MAQUINA CLASIFICADORA DE ACETTUNAS.-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña una de plano para su mejor comprensión.-

MADRID, 19 de junio de 1948.-

RUBEN DE LA TORRE
R. T.



21 JUN



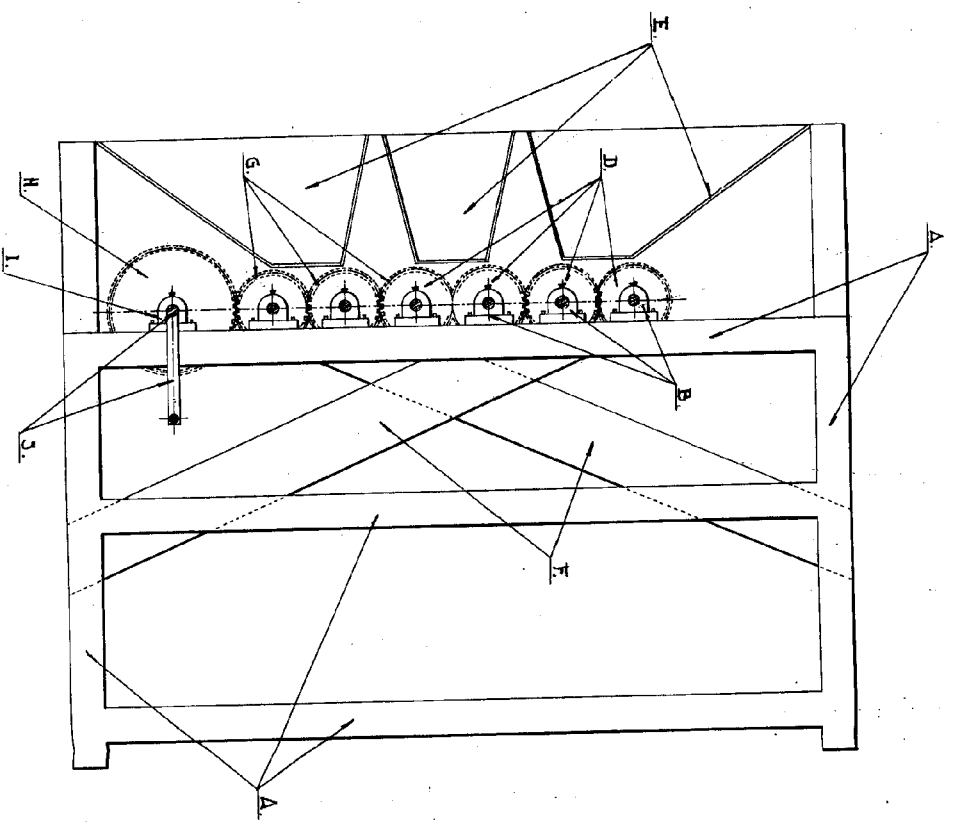
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

1/2

D. Antonio León Alvariz.

184203

Figura nº 1.



Escala variable.



Figura nº 2

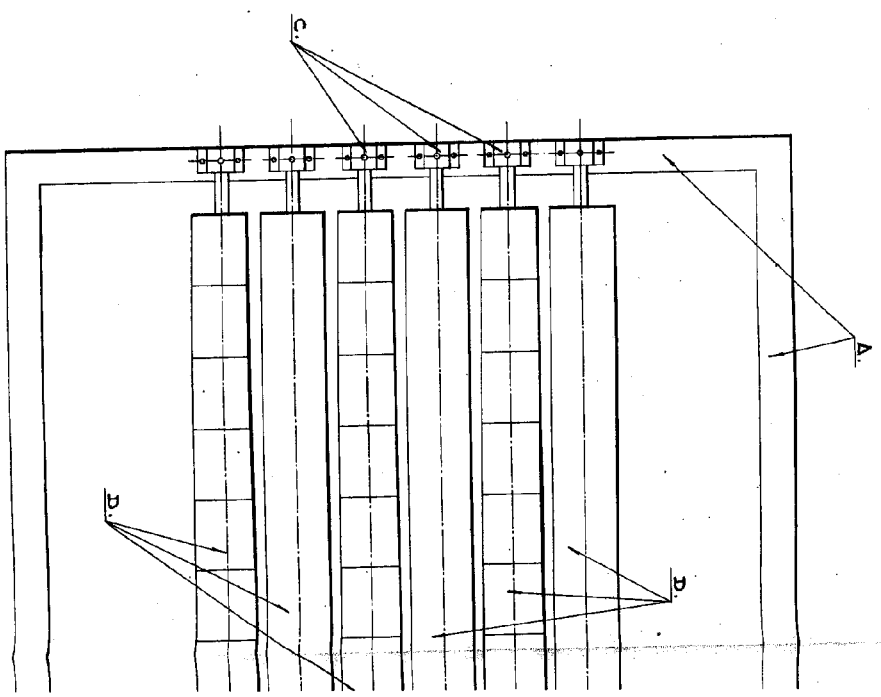


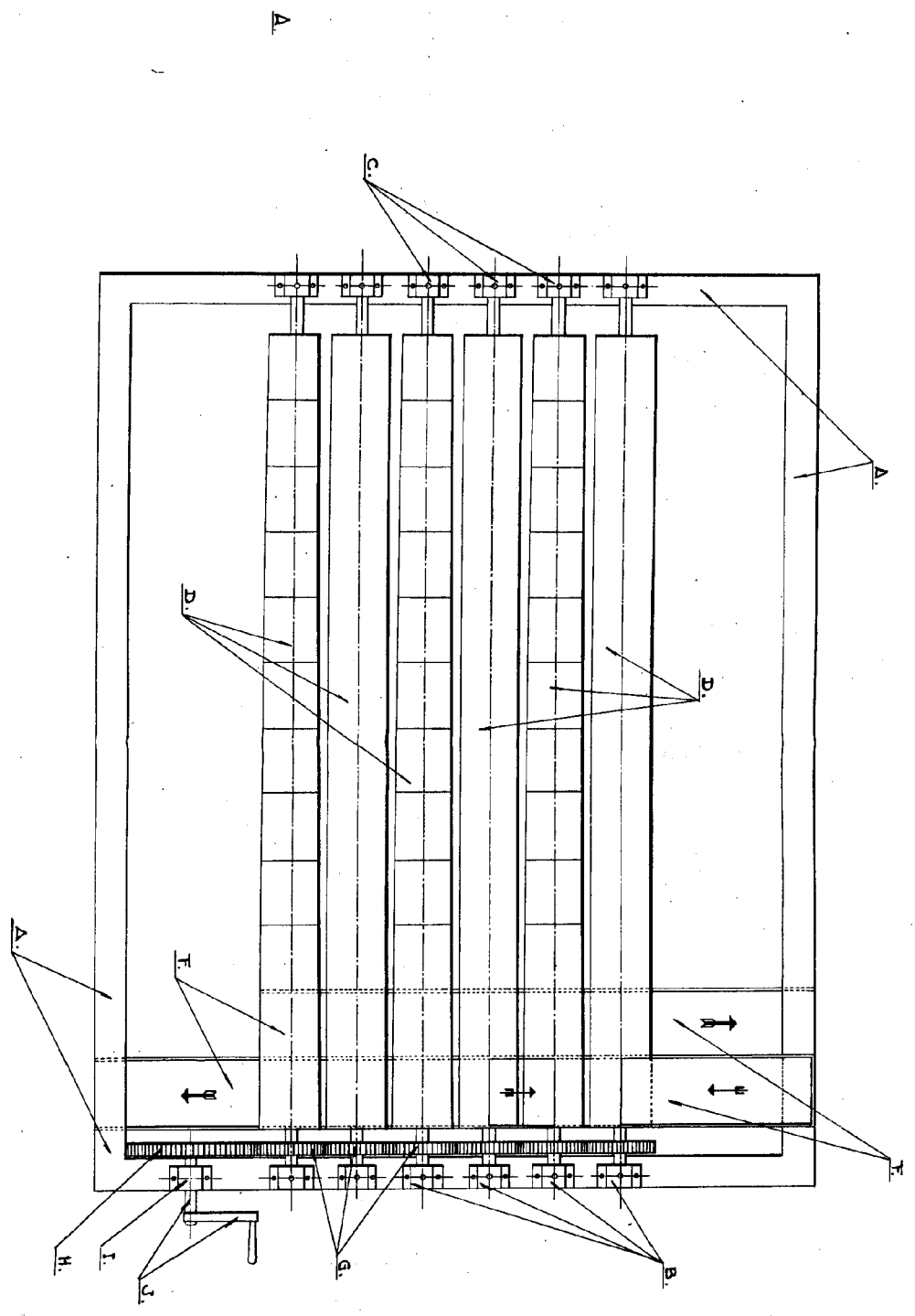


Figura n. 2.

184203



Hoja única.



[Handwritten signature]